



MEMORÁNDUM SDS-DGJyUT-286/2026.

Tepic, Nayarit 01 de junio de 2026

Asunto: Convocatoria Segunda
Sesión Extraordinaria

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
P R E S E N T E**

Sirva el presente para saludarle y de la manera más atenta solicitar de su presencia, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria. Para dar cumplimiento a los Artículos 33 y 55, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, la Sesión se llevará acabo el día jueves 03 de junio del 2026 a las 10:00 horas, que tendrá lugar en la sala de juntas de esta secretaría, ubicada en Av. Insurgentes, Cd del Valle, 63157 Tepic, Nayarit.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO CONFINACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN COMO INFORMACIÓN RESERVADA A PETICIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
4. ACTUALIZACIÓN DE TABLA DE APLICABILIDAD DE LA LEY GENERAL.
5. ACTUALIZACIÓN DE TABLA DE APLICABILIDAD DE LA LEY LOCAL.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL LOMELÍ CHÁVEZ

DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Azucena Gpe-Gonz.

Elaboró

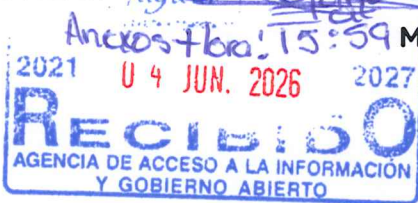
Lic. Azucena Guadalupe González Ramos
Jefa de Departamento de Transparencia

COPIAS
Archivo/ Minutario
RLC/AGBR



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE



MEMORÁNDUM SDS-DGJyUT-286/2026.

Tepic, Nayarit 01 de junio de 2026

Asunto: Convocatoria Segunda
Sesión Extraordinaria

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
P R E S E N T E**

Sirva el presente para saludarle y de la manera más atenta solicitar de su presencia, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria. Para dar cumplimiento a los Artículos 33 y 55, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, la Sesión se llevará acabo el día miércoles 03 de junio del 2026 a las 10:00 horas, que tendrá lugar en la sala de juntas de esta secretaría, ubicada en Avenida Insurgentes s/n, colonia Burócratas Federal, 63157 Tepic, Nayarit, bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Actualización de Tabla de Aplicabilidad de la Ley General y Estatal.
3. Lectura de los acuerdos.
4. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL LOMELÍ CHÁVEZ

DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Azucena Gpe. Gb. 2
Elaboró

Lic. Azucena Guadalupe González Ramos
Jefa de Departamento de Transparencia

COPIAS
Archivo/ Minutario



ACTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

En la ciudad de Tepic Nayarit a las 10:00 horas del día 3 de junio del año 2026 en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, citó en avenida insurgentes s/n colonia Burócratas Federal, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron el Licenciado Rafael Lomelí Chávez; Director General Jurídico y Unidad De Transparencia; Licenciada María Guadalupe Curiel Yee; Directora de Órgano Interno de Control y la Licenciada Adriana Janet De Ávila De la Cruz; Directora de Coordinación de Archivo; en Calidad de Servidores Públicos designados para efecto de celebrar Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Actualización de Tabla de Aplicabilidad de la Ley General y Estatal.
3. Lectura de los acuerdos.
4. Clausura de la Sesión.

Primero:

Se hace el pase de lista encontrándose presente la totalidad de las personas que integran del comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Sustentable se declara la existencia del quórum legal para sesionar.

Segundo:

Presentación de la tabla de aplicabilidad de las obligaciones comunes y específicas de Transparencia de la Ley General y Acceso a la Información Pública (anexo I), asimismo y siguiendo con el orden del día numeral dos el



Director General Jurídico y Unidad de Transparencia presenta a consideración de los miembros del comité de la siguiente tabla de aplicabilidad de las obligaciones comunes y específicas de Transparencia de la Ley de Transparencia Acceso a la información Pública del Estado Nayarit (anexo II).

Tercero:

Siguiendo con el orden del día se procede a dar lectura de los acuerdos para el desarrollo de la Segunda Sesión Extraordinaria.

- 1.-Los miembros del comité de Transparencia aprueban por unanimidad del orden del día.
- 2.-Los miembros del comité de transparencia aprueban por unanimidad la tabla de aplicabilidad de las obligaciones comunes y específicas de Transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso en Información pública del Estado de Nayarit.

Estas nuevas tablas de aplicabilidad de fecha del 03 de junio sustituyen a cualquier otra presentada anteriormente.

Cuarto:

No habiendo más asuntos que atender, siendo las 11:21 horas del día tres de junio del dos mil veintiséis se da por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad la quienes intervinieron.

[Firmas manuscritas en azul]



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE

Lic. María Guadalupe Curiel Yee
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Adriana Janet De Ávila De La Cruz
Directora De Coordinación De Archivo

Lic. Rafael Lomelí Chávez
Director General Jurídico Y Unidad De Transparencia



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

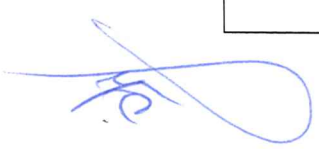
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: Sala de Juntas				
LUGAR: 3 de Junio del 2026				
HORA:				
No.	NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	FIRMA
1.-	Maria Gpe. Coniel Yee	Titular OIC	311-114-18-76	
2.-	Adriana Y. de Anda	Directora de Coordinación de Archivo	311-389-93-88	
3.-	Rafael Lomeli Chavez	Director General Jurídico	311-249-33-43	
4.-				
5.-				
6.-				
7.-				
8.-				
9.-				
10.-				

TABLA DE APLICABILIDAD DE OBLIGACIONES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

OBLIGACIONES COMUNES Artículo 55 de la LTAIPEN					
Fracción	Inciso (s)	Aplica No Aplica	Formato	Nombre Corto	Unidad Administrativa
Fracción I.- El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros	---	Aplica	Formato I. Normatividad aplicable.	LTAIPEN_ART_55Fr_I	Dirección General Jurídica y unidad de Transparencia
Fracción II.- Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	-----	Aplica	Formato IIa. Estructura Orgánica. Formato IIb. Organigrama.	LTAIPEN_ART_55Fr_II	
Fracción III.- Las facultades de cada Área;	---	Aplica	Formato III. Las Facultades de Cada Área	LTAIPEN_ART_55Fr_III	
Fracción IV.- Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;	-----	Aplica	Formato IV. Objetivos y Metas Institucionales.	LTAIPEN_ART_55Fr_IV	
Fracción V.- Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer; así como los que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	----	Aplica	Formato Va. Indicadores de Interés Público. Formato Vb. Indicadores de Resultados.	LTAIPEN_ART_55Fr_V	Coordinación General Administrativa
Fracción VI. - El directorio de todos los Servidores Públicos, desde el Titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente; o de menor nivel, cuando: se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen	---	Aplica	Formato VI. Directorio.		

de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, fotografía, nivel del puesto en la estructura orgánica, perfil de los puestos, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;				LTAIPEN_ART_55Fr_VI	Órgano Interno de Control
Fracción VII.- La remuneración bruta y neta de todas las personas servidoras públicas de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	---	Aplica	Formato VII. Remuneración Bruta y Neta.	LTAIPEN_ART_55Fr_VI I	
Fracción VIII.- Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	---	Aplica	Formato VIII. Gastos por Concepto de Viáticos y Gastos de Representación.	LTAIPEN_ART_55Fr_VI II	
Fracción IX.- El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	---	Aplica	Formato IX. Plazas Vacantes del Personal de Base y de Confianza.	LTAIPEN_ART_55Fr_XI X	
Fracción X.- Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;		Aplica	Formato X. Personal Contratado por Honorarios.	LTAIPEN_ART_55Fr_X	
Fracción XI.- La versión pública de las declaraciones patrimoniales de las personas servidoras públicas en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, en los sistemas habilitados para ello;	---	Aplica	Formato XI. Declaraciones de Situación Patrimonial de los (as) Servidores (as) Públicos (as).	LTAIPEN_ART_55Fr_XI	

Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia

Avenida de los Insurgentes y Rey Nayar S/N, Colonia Burocratas Federal, Tepic, Nayarit, C.P. 63156
311 211 92 00 | FAX 311 213 54 71

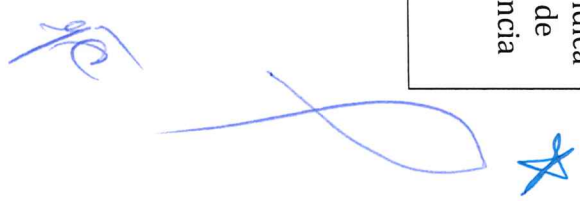


Fracción XII.- El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	-----	Aplica	Formato XII. Unidad de Transparencia (UT).	LTAIPEN_ART_55Fr_XII	Dirección General Jurídica y unidad de Transparencia
Fracción XIII. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos, en los sistemas habilitados para ello, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;		Aplica	Formato XIII. Convocatorias a concursos ocupar cargos.	LTAIPEN_ART_55Fr_XII I	
Fracción XIV.- Los programas, subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:	a-b- c	Aplica	Formato XIVa. Subsidios, estímulos y apoyos_ Programas Sociales. Formato XIVb. Subsidios, estímulos y apoyos _Padrón de Beneficiarios de programas sociales. Formato XIV-c. Aportaciones recibidas.	LTAIPEN_ART_55Fr_XI V	
Fracción XV.- Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	a-b	Aplica	Formato XVa. Normatividad Laboral. Formato XVb. Recursos Públicos Entregados a Sindicatos.	LTAIPEN_ART_55Fr_X V	
Fracción XVI.- La información curricular, desde el nivel de jefatura de departamento o equivalente, hasta la titularidad del sujeto obligado;	---	Aplica	Formato XVI. Información Curricular y las y/o Personas que Desempeñen un Empleo, Cargo o Comisión.	LTAIPEN_ART_55Fr_X VI	Órgano Interno de Control
Fracción XVII.- El listado de personas servidoras públicas con sanciones administrativas firmes, especificando la causa de sanción y la disposición, de conformidad a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables;	---	Aplica	Formato XVII. Sanciones Administrativas a los (as) públicos (as).	LTAIPEN_ART_55Fr_X VII	

Fracción XVIII.- Los servicios y trámites que ofrecen, incluyendo sus requisitos, en los sistemas habilitados para ello, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;	---	Aplica	Formato XVIII. Servicios que Ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos.	LTAIPEN_ART_55Fr_XVIII	Dirección General Jurídica y unidad de Transparencia
Fracción XIX.- La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones jurídicas aplicables;	a-b	Aplica	Formato XIXa. Información Financiera de Presupuesto Asignado Anual Formato XIXb. Información Financiera (Informes Trimestrales o Plazo o Periodicidad Determinada de Gato).	LTAIPEN_ART_55Fr_XIX	
Fracción XX.- La información relativa a la deuda pública, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables;	----	Aplica	Formato XX. Cuenta Pública.	LTAIPEN_ART_55Fr_XX	
Fracción XXI.- Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	a-b-c	Aplica	Formato XXI.a Programa Anual de Comunicación Social o Equivalente. Formato XXIb. Erogación de Recursos por Contratación de Servicios de Impresión, Difusión y Publicidad. Formato XXIc. Utilización de los Tiempos Oficiales: tiempo de Estado y Tiempo Fiscal	LTAIPEN_ART_55Fr_XXI	
Fracción XXII.- Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	---	Aplica	Formato XXII. Resultados de Auditorías Realizadas.	LTAIPEN_ART_55Fr_XXII	
Fracción XXIII.- El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	---	Aplica	Formato XXIII. Resultados de la Dictaminación de los Estados Financieros	LTAIPEN_ART_55Fr_XXIII	Coordinación General Administrativa
Fracción XXIV.- Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asignen o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables,	---	Aplica	Formato XXIV. Personas Físicas o Morales a Quienes se les Asigna o Permite Usar Recursos Públicos.	LTAIPEN_ART_55Fr_XXIV	

realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;					
Fracción XXV.- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	---	Aplica	Formato XXV. Las Concesiones, Contratos, Convenios, Permisos, Licencias o Autorizaciones Otorgados.	LTAIPEN_ART_55Fr_X XV	Dirección General Jurídica y unidad de Transparencia
Fracción XXVI.- La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:	a-b	Aplica	Formato XXVIa. Licitaciones Públicas o Procedimientos de Invitación Restringida. Formato XXVIb. Adjudicaciones Directas.	LTAIPEN_ART_55Fr_X XVI	Coordinación General Administrativa
Fracción XXVII.- Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas	---	Aplica	Formato XXVII. Informes Emitidos.	LTAIPEN_ART_55Fr_X XVII	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia
Fracción XXVIII.- Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones.	--	Aplica	Formato XXVIII Estadísticas Generadas.	LTAIPEN_ART_55Fr_X XVIII Dirección de Auditoría Ambiental	
Fracción XXIX.- Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	a-b	Aplica	Formato XXIXa. Gasto por capítulo, concepto y partida. Formato XXIXb. Informes financieros contables presupuestales programáticos	LTAIPEN_ART_55Fr_X XIX	Coordinación General Administrativa
Fracción XXX.- Padrón de Proveedores y Contratistas en los sistemas habilitados para ello, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.	--	Aplica	Formato XXX. Padrón de Proveedores y Contratistas.	LTAIPEN_ART_55Fr_X XX	

Fracción XXXI.- Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado.	--	Aplica	Formato XXXI. Convenios de Coordinación, de Concertación con el Sector Social o Privado.	LTAIPEN_ART_55Fr_X XXI	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia
Fracción XXXII.- El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	a-b-c-d-f-g	Aplica	Formato XXXIIa. Inventario de Bienes Muebles. Formato XXXIIb. Inventario de Altas Practicadas a Bienes Muebles. Formato XXXIIc. Inventario de Bajas Practicadas a Bienes Muebles. Formato XXXIIId. Inventario de Bienes Inmuebles. Formato XXXIIe. Inventario de Altas Practicadas a Bienes Inmuebles. Formato XXXIIIf. Inventario de Bajas Practicadas a Bienes Inmuebles. Formato XXXIIIg. Inventario de Bienes Inmuebles e Inmuebles Donados.	LTAIPEN_ART_55Fr_X XXII	Coordinación General Administrativa
Fracción XXXIII.- Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	a-b-c	Aplica	Formato XXXIIIa. Recomendaciones Emitidas por CNDH, CDDHN u Organismo Público de Derechos Humanos. Formato XXXIIIb. Casos Especiales Emitidos por la CNDH o CDDH u homólogo. Formato XXXIIIc. Recomendaciones Emitidas por Organismos Internacionales.	LTAIPEN_ART_55Fr_X XXXIII	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia

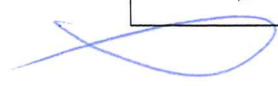


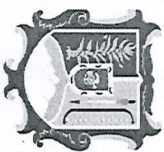
<u>Fracción XXXIV.-</u> Las resoluciones que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	---	No Aplica	Formato XXXIV.- Resoluciones Emitidos.	LTAIPEN_ART_55Fr_X XXIV	
<u>Fracción XXXV.-</u> Los mecanismos de participación ciudadana;	a-b	Aplica	Formato XXXVa. - Mecanismos de Participación Ciudadana. Formato XXXVb. Resultados de los mecanismos de participación ciudadana.	LTAIPEN_ART_55Fr_X XXV	Coordinación de Gestión Social
<u>Fracción XXXVI.-</u> Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	a-b	Aplica	Formato XXXVIa. Programas que ofrece. Formato XXXVIb. Trámites para acceder a programas que ofrecen.	LTAIPEN_ART_55Fr_X XXVI	Dirección General de Cambio Climático y Calidad del Aire
<u>Fracción XXXVII.-</u> Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	a-b-c-d	Aplica	Formato XXXVIIa. Informe de Sesiones del Comité de Transparencia. Formato XXXVIIb. Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia. Formato XXXVIIc. Integrantes del Comité de Transparencia. Formato XXXVIId. Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de T.	LTAIPEN_ART_55Fr_X XXVII	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia
<u>Fracción XXXVIII.-</u> las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	---	Aplica	Formato XXXVIII Evaluaciones a Programas Financiados con Recursos Públicos.	LTAIPEN_ART_55Fr_X XXVIII	
<u>Fracción XXXIX.-</u> Los estudios financiados con recursos públicos;	---	Aplica	Formato XXXIX.		

			Estudios Financiados con Recursos Públicos.	LTAIPEN_ART_55Fr_X XXIX	Coordinación General Administrativa
Fracción XL.- El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	---	Aplica	Formato XL. Listado de Jubilados y Pensionados y el Monto que Reciben.	LTAIPEN_ART_55Fr_XL	
Fracción XLI.- Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino;	a-b	Aplica	Formato XLIa. Ingresos Recibidos. Formato XLIb. Responsables de Recibir, Administrar y Ejercer los Ingresos.	LTAIPEN_ART_55Fr_XL I	
Fracción XLII.- Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	---	Aplica	Formato XLII. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.	LTAIPEN_ART_55Fr_XL II	
			Formato XLIIIa. Inventarios documentales, Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos –Sujeto Obligado-- Formato XLIIIb. Índice de expedientes clasificados como reservados Formato XLIII c. Publicación de los instrumentos de control y consulta archivística: Cuadro general de clasificación archivística, Catálogo de disposición documental, Inventarios documentales, Guía de archivo documental, Índice de expedientes clasificados como reservados, Programa Anual de Desarrollo Archivístico, Informe Anual de cumplimiento, Dictamen y acta de baja documental y transferencia secundaria u otros.	LTAIPEN_ART_55Fr_XL III	Coordinación de Archivo
Fracción XLIII.- El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	a-b-c	Aplica			
Fracción XLIV.- Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	a-b	No aplica	Formato XLIVa. Actas del Consejo Consultivo. Formato XLIVb. Opiniones y Recomendaciones de Consejo Consultivo.	LTAIPEN_ART_55Fr_XL IV	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia
Fracción XLV.- Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de	a-b	No aplica	Formato XLVa. Solicitudes de Intervención de Comunicaciones.		

telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.			Formato XLVb. Solicitudes de Registro de Comunicaciones y de Registro de Localización Geográfica.		LTAIPEN_ART_55Fr_XLV	Coordinación General Administrativa
			Formato XLVc. La Secretaría de Administración y Finanzas o Instancia Correspondiente Incluirá, Además: Seguimiento de las Obligaciones Hacendarias			
			Formato XLVla. Otra Información de Interés Público.			
			Formato XLVlb. Preguntas Frecuentes.			
Fracción XLVI.- Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, y que se encuentre prevista en otras disposiciones jurídicas aplicables	a-b-c	Aplica	Formato XLVlc Transparencia Proactiva.		LTAIPEN_ART_55Fr_XLVI	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia







Nayarit

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE

NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Artículo 56 LTAIPEN. La información Específicas , que se deberá publicar es la siguiente:

Inciso	Aplica/No aplica y nombre corto	Unidad Administrativa	Fundamento y/o Nombre Corto	Nota aclaratoria.
Inciso a. El Plan Estatal de Desarrollo.	No Aplica LTAIPEN_ART_56L_Frc_I_inc_A	Dirección General de Jurídico y Unidad de Transparencia.	Artículo 34 fracciones I y V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.	La publicación y actualización de la información está a cargo de la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto. Por lo tanto, solos se publicará la leyenda, establecida en los lineamientos.
Inciso b. El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	No Aplica. LTAIPEN_ART_56L_Frc_I_inc_B	Dirección General de Jurídico y Unidad de Transparencia.	Artículo 33 fracciones I, VII y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.	En el formato que corresponda, la Unidad de Transparencia del Despacho del Ejecutivo, agregará un hipervínculo al sitio de internet del sujeto obligado que haya referido, en donde se encuentre publicada la información.
Inciso c. El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	No aplica. LTAIPEN_ART_56L_Frc_I_inc_C	Dirección General de Jurídico y Unidad de Transparencia.	Artículo 32 fracción LVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.	La Secretaría de Desarrollo Sustentable, no tiene entre sus atribuciones realizar expropiaciones
Inciso d. El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	No aplica. LTAIPEN_ART_56L_Frc_I_inc_D	Dirección General de Jurídico y Unidad de Transparencia.	Artículo 33 fracciones IX, X, XX y XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.	La Secretaría de Desarrollo Sustentable no tiene entre sus atribuciones la condonación o cancelación de crédito fiscales. Por lo tanto, no se genera información.

[Handwritten signature]

[Handwritten star]



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE

<u>Inciso e.</u> Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado,	No Aplica LTAIPEN_ART_561_Frc_I_inc_E	Dirección General de Jurídico y Unidad de Transparencia.	Artículo 32, fracciones XXIV y XXVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.	La publicación y actualización de la información está a cargo de la Secretaría General de Gobierno. Por lo tanto, solo se publicará la leyenda establecida en los lineamientos
<u>Inciso f.</u> Los Proyectos de disposiciones administrativas, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretendan lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, en términos de lo previsto en la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos	Si Aplica LTAIPEN_ART_561_Frc_I_inc_F	Dirección General de Jurídico y Unidad de Transparencia.	Artículo 34 de Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos	
<u>Inciso g.</u> Los Objetivos, metas y acciones contenidas en los programas sectoriales, regionales, Institucionales y anuales de actividades.	Si Aplica. LTAIPEN_ART_561_Frc_I_inc_G	Coordinación General Administrativa	Artículo 33 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.	
<u>Inciso h.</u> Tratándose de concesiones de transporte público, se deberá publicar, además: El resultado de las evaluaciones del cumplimiento de las obligaciones específicas de responsabilidad hacendaria a cargo de los municipios en términos de la legislación aplicable: El nombre del concesionario, El número de placas y de tarjeta de circulación del vehículo con el que se presta el servicio concesionado, El acta constitutiva del concesionario, en caso de que sea persona moral, y El	No Aplica. LTAIPEN_ART_561_Frc_I_inc_H	Dirección General de Jurídico y Unidad de Transparencia.		La Secretaría de Desarrollo Sustentable, no tiene la facultad legal para otorgar o administrar el transporte público.

★



Maya

NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE

documento que acredite el importe pagado de la concesión;				
Inciso i. La relativa a patronatos, fundaciones y demás organismos a los que se les destinen recursos públicos para acciones de beneficio social;	No Aplica. LTAIPEN_ART_56I_Frc_I_inc_I	Dirección General de Jurídico y Unidad de Transparencia.		
Inciso j. La referente a las asociaciones públicas o privadas constituidas conforme a la ley de la materia.	Si Aplica. LTAIPEN_ART_56I_Frc_I_inc_J	Dirección General de Jurídico y Unidad de Transparencia.		
Inciso k. El listado de las becas y apoyos que otorgan, así como los procedimientos y requisitos para obtenerlo.	No Aplica. LTAIPEN_ART_56I_Frc_I_inc_K	Dirección General de Jurídico y Unidad de Transparencia.		

★

45



TABLA DE APPLICABILIDAD DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE LAS OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES COMUNES					
ARTÍCULO 65 DE LA LGTAIP					
Fracción	Inciso (s)	Aplica /No Aplica	Formato	Nombre Corto	Unidad Administrativa
Fracción I.- El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros.	a-b	Aplica	Formato I. Normatividad aplicable.	LGT_ART_65Fr_I	DIRECCIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA
			Formato IIa. Estructura Orgánica.	LGT_ART_65Fr_II	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Fracción II.- Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.		Aplica	Formato IIb. Organigrama.		
Fracción III.- Las facultades de cada Área.		Aplica	Formato III. Las Facultades de Cada Área.	LGT_ART_65Fr_III	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Fracción IV.- Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.		Aplica	Formato IV. Objetivos y Metas Institucionales.	LGT_ART_65Fr_IV	
Fracción V.- Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer, así como los que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.	a-b	Aplica	Formato Va. Indicadores de Interés Público.	LGT_ART_65Fr_V	DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
			Formato Vb. Indicadores de Resultados.		
Fracción VI.- El directorio de todos los Servidores Públicos, desde el Titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente; o de menor nivel, cuando: se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o		Aplica	Formato VI. Directorio.	LGT_ART_65Fr_VI	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA



presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, fotografía, nivel del puesto en la estructura orgánica, perfil de los puestos, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;						COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL NOTA: aunque no aplica, se deberá especificar con una nota, señalando que de conformidad al acuerdo emitido por el pleno del ITAI en el expediente ITAI/PLENO.T.A.P.E.-01/2017, La publicación y/o actualización de la información pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen, será responsabilidad de la secretaría de la contraloría general, debiéndose direccionar al link del portal de obligaciones de transparencia de dicho sujeto obligado.
Fracción VII.- La remuneración bruta y neta de todas las personas servidoras públicas de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	Aplica	Formato VII. Remuneración Bruta y Neta.	LGT_ART_65Fr_VII			
		Formato VII. Tabulador de sueldos y salarios.	LGT_ART_65Fr_VII			
Fracción VIII.- Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.	Aplica	Formato VIII. Gastos por Concepto de Viáticos y Gastos de Representación.	LGT_ART_65Fr_VIII			
Fracción IX.- El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Aplica	Formato IX. Plazas Vacantes del Personal de Base y de Confianza.	LGT_ART_65Fr_XIX			
		Formato IX. Total de plaza vacantes y ocupadas.				
Fracción X.- Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Aplica	Formato X. Personal Contratado por Honorarios.	LGT_ART_65Fr_X			
Fracción XI.- La información versión pública de las declaraciones patrimoniales de las personas servidoras públicas en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, en los sistemas habilitados para ello.	Aplica	Formato XI. Declaraciones de Situación Patrimonial de los (as) Servidores (as) Públicos (as).	LGT_ART_65Fr_XI			
Fracción XII.- El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán	Aplica	Formato XII. Unidad de Transparencia (UT).	LGT_ART_65Fr_XII	DIRECCIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA		



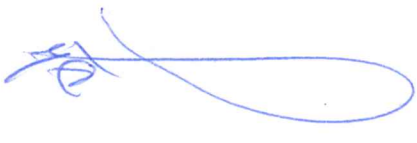
recibirse las solicitudes para obtener la información.						COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Fracción XIII. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos, en los sistemas habilitados para ello, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;	a-b	Aplica	Formato XIII. Convocatorias a concursos ocupar cargos.	LGT_ART_65Fr_XIII		
Fracción XIV. Los programas, subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:	a - c	Aplica	Formato XVa. Subsidios, estímulos y apoyos. Programas Sociales.	LGT_ART_65Fr_XIV		DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE INVERSIÓN Y PROGRAMACIÓN
			Formato XVb. Subsidios, estímulos y apoyos. Padrón de Beneficiarios de programas sociales.			
			Formato XVC. Aportaciones recibidas.			
			Formato XVa. Normatividad Laboral.			
Fracción XV. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.	a-b	Aplica	Formato XVb. Recursos Públicos Entregados a Sindicatos.	LGT_ART_65Fr_XV		DIRECCIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA
			XXXVc. Recomendaciones Emitidas por Organismos Internacionales			
			Formato XVI. Información Curricular y las y/o Personas que Desempeñen un Empleo, Cargo o Comisión.			
Fracción XVI. La información curricular, desde el nivel de jefatura de departamento o equivalente, hasta la titularidad del sujeto obligado.	a-b	Aplica	Formato XVII. Sanciones Administrativas a los (as) públicos (as).	LGT_ART_65Fr_XVII		COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Fracción XVII. El listado de personas servidoras públicas con sanciones administrativas firmes, especificando la causa de sanción y la disposición, de conformidad a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables.	a-b	Aplica	XXXVIIb. Resultados de los Mecanismos de Participación Ciudadana.	LGT_ART_65Fr_XVIII		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN SOCIAL
			Formato XVIII. Servicios que Ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos.			DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
Fracción XVIII. Los servicios y trámites que ofrecen, incluyendo sus requisitos, en los sistemas habilitados para ello, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.	a-b	Aplica	Formato XVIII. Programas que administra.	LGT_ART_65Fr_XVIII		DIRECCIÓN GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y CALIDAD DEL AIRE

★

			Formato XVIII. Lugares para reportar presuntas anomalías.		DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
Fracción XIX.- La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones jurídicas aplicables.	a-b	Aplica	Formato XIXa. Información Financiera de Presupuesto Asignado Anual.	LGT_ART_65Fr_XIX	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
			Formato XIXb. Información Financiera (Informes Trimestrales o Plazo o Periodicidad Determinada de Gato).		
			Formato XIXc. Cuenta pública		
Fracción XX.- La información relativa a la deuda pública, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.		Aplica	Formato XX. Cuenta Pública.	LGT_ART_65Fr_XX	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
			Formato XXIa. Programa Anual de Comunicación Social o Equivalente.	LGT_ART_65Fr_XXI	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
			Formato XXIIb. Erogación de Recursos por Contratación de Servicios de Impresión, Difusión y Publicidad.		
Fracción XXI.- Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña.	a-b-c	Aplica	Formato XXIIIc. Utilización de los Tiempos Oficiales: tiempo de Estado y Tiempo Fiscal		COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
			Formato XXVIIIId. Mensaje e hipervínculo a la información relacionadas con los tiempos oficiales.		



Fracción XXII.- Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan.	a-b-c	Aplica	Formato XXII. Resultados de Auditorías Realizadas.	LGT_ART_65Fr_XXII	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Fracción XXIII.- El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	Aplica	Formato XXIII. Resultados de la Dictaminación de los Estados Financieros.	LGT_ART_65Fr_XXIII	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	
Fracción XXIV.- Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asignen o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	Aplica	Formato XXIV. Personas Físicas o Morales a Quienes se les Asigna o Permite Usar Recursos Públicos.	LGT_ART_65Fr_XXIV		COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Fracción XXV.- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.	Aplica	Formato XXV. Las Concesiones, Contratos, Convenios, Permisos, Licencias o Autorizaciones Otorgados.	LGT_ART_65Fr_XXV	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y CALIDAD DEL AIRE	
Fracción XXVI.- La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:	a-b	Aplica	Formato XXVIa. Licitaciones Públicas o Procedimientos de Invitación Restringida.		LGT_ART_65Fr_XXVI
			Formato XXVIb. Adjudicaciones Directas.		
Fracción XXVII.- Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas.	Aplica	Formato XVII. Informes Emitidos.	LGT_ART_65Fr_XXVII	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA	





Fracción XXVIII.- Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones.		Aplica	Formato XXX. Estadísticas Generadas.	LGT_ART_65Fr_XXVIII	DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
Fracción XXIX.- Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	a-b	Aplica	Formato XXIXa. Gasto por capítulo, concepto y partida. Formato XXIXb. Informes financieros contables presupuestales y programáticos.	LGT_ART_65Fr_XXIX	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Fracción XXX.- Padrón de Proveedores y Contratistas en los sistemas habilitados para ello, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.		Aplica	Formato XXXII. Padrón de Proveedores y Contratistas.	LGT_ART_65Fr_XXX	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Fracción XXXI.- Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado.		Aplica	Formato XXX. Convenios de Coordinación, de Concertación con el Sector Social o Privado.	LGT_ART_65Fr_XXXI	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Fracción XXXII.- El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad.	a-b-c-d-f-g	Aplica	Formato XXXIIa. Inventario de Bienes Muebles.	LGT_ART_65Fr_XXXII	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
			Formato XXXIIb. Inventario de Altas Practicadas a Bienes Muebles.		
			Formato XXXIIc. Inventario de Bajas Practicadas a Bienes Muebles.		
			Formato XXXIId. Inventario de Bienes Inmuebles.		
			Formato XXXIIE. Inventario de Altas Practicadas a Bienes Inmuebles.		
			Formato XXXIIIf. Inventario de Bajas Practicadas a Bienes Inmuebles.		
Fracción XXXIII.- Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	a-b-c	Aplica	Formato XXXIIIg. Inventario de Bienes Inmuebles e Inmuebles Donados.	LGT_ART_65Fr_XXXIII	COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA
			Formato XXXIIIa. Recomendaciones Emitidas por CNDH, CDDH u Organismo Público de Derechos Humanos. Formato XXXIIIb. Casos Especiales Emitidos por la CNDH o CDDH u homólogo.		

★



			Formato XXXIIIc. Recomendaciones Emitidas por Organismos Internacionales.		
<u>Fracción XXXIV.-</u> Las resoluciones que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.		No Aplica	Formato XXXVI.- Resoluciones Emitidos.	LGT_ART_65Fr_XXXIV	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA
<u>Fracción XXXV.-</u> Los mecanismos de participación ciudadana.	a-b	Aplica	Formato XXXVa.- Mecanismos de Participación Ciudadana.	LGT_ART_65Fr_XXXV	COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL
			Formato XXXVb. Resultados de los mecanismos de participación ciudadana.		
<u>Fracción XXXVI.-</u> Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.	a-b	Aplica	Formato XXXVIa. Programas que ofrece. Formato XXXVlb. Trámites para acceder a programas que ofrecen.	LGT_ART_65Fr_XXXVI	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y CALIDAD DEL AIRE
<u>Fracción XXXVII.-</u> Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	a-b-c-d	Aplica	Formato XXXVIIa. Informe de Sesiones del Comité de Transparencia.	LGT_ART_65Fr_XXXVII	DIRECCIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA
			Formato XXXVIIb. Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia.		
			Formato XXXVIIc. Integrantes del Comité de Transparencia.		
			Formato XXXVIIId. Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia.		
<u>Fracción XXXVIII.-</u> Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.		Aplica	Formato XXXVIIIa. Evaluaciones a Programas Financiados con Recursos Públicos.	LGT_ART_65Fr_XXXVIII	DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
			Formatos XXXVIIIb. Encuestas programas financiados con recursos públicos.		
<u>Fracción XXXIX.-</u> Los estudios financiados con recursos públicos.		Aplica	Formato XXXIX. Estudios Financiados con Recursos Públicos.	LGT_ART_65Fr_XXXIX	DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE LA INVERSIÓN Y LA PROGRAMACIÓN

★

CP

Fracción XI.- El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.	a-b	Aplica	Formato XI. Listado de Jubilados y Pensionados y el Monto que Reciben.	LGT_ART_65Fr_XL	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
			XIa. Evaluaciones y Encuestas a Programas Financiados con Recursos Públicos		
			XIb. Encuestas sobre Programas Financiados con Recursos Públicos.		DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
			Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos.		
Fracción XII.- Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino	a-b	Aplica	Formato XIIa. Ingresos Recibidos.	LGT_ART_65Fr_XLI	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
			Formato XIIb. Responsables de Recibir, Administrar y Ejercer los Ingresos.		
Fracción XIII.- Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.		Aplica	Formato XIII. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.		COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
			Formato XIIIa. Inventarios documentales, Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos -Sujeto Obligado-		
			Formato XIIIb. Índice de expedientes clasificados como reservados		COORDINACIÓN DE ARCHIVO
			Formato XIIIc. Publicación de los instrumentos de control y consulta archivística: Cuadro general de clasificación archivística, Catálogo de disposición documental, Inventarios documentales, Guía de archivo documental, Índice de expedientes clasificados como reservados, Programa Anual de Desarrollo Archivístico, Informe Anual de cumplimiento, Dictamen		
Fracción XLIII.- El catálogo de disposición y guía de archivo documental.	a-b-c	Aplica		LGT_ART_65Fr_XLII	COORDINACIÓN DE ARCHIVO

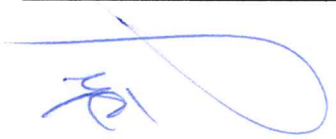




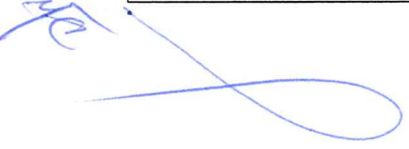

			y acta de baja documental y transferencia secundaria u otros. Formato XLIVa. Actas del Consejo Consultivo. Formato XLIVb. Opiniones y Recomendaciones de Consejo Consultivo.		DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
Fracción XLIV.- Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	a-b	No aplica	Formato XLVa. Solicitudes de Intervención de Comunicaciones. Formato XLVb. Solicitudes de Registro de Comunicaciones y de Registro de Localización Geográfica.	LGT_ART_65Fr_XLIII	
Fracción XLV.- Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.	a-b	No aplica	Formato XLVIIIb. La Secretaría de Administración y Finanzas o Instancia Correspondiente Incluirá, Además: Seguimiento de las Obligaciones Hacendarias.	LGT_ART_65Fr_XLIV	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Fracción XLVI.- Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, y que se encuentre prevista en otras disposiciones jurídicas aplicables.	a-b-c	Aplica	Formato XLVIa. Otra Información de Interés Público. Formato XLVIb. Preguntas Frecuentes. Formato XLVIc Transparencia Proactiva.	LGT_ART_65Fr_XLVI	DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA

TABLA DE APPLICABILIDAD DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE LAS OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Artículo 66 DE LGTAIP				
Inciso	Aplica/No aplica	Unidad Administrativa	Nombre Corto	Nota aclaratoria.
Inciso I. El Plan Estatal de Desarrollo los planes de desarrollo de entidades federativas, según corresponda.	Aplica	DIRECCIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARNCIA	LGT_ART_66Fr_I	En el formato que corresponda, la Unidad de Transparencia del Despacho del Ejecutivo, agregará un hipervínculo al sitio de internet del sujeto obligado que haya referido, en donde se encuentre publicada la información. La publicación y actualización de la información está a cargo de la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto. Por lo tanto, solos se publicará la leyenda, establecida en los lineamientos.
Fracción II. El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución del recurso otorgado	Aplica.	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	LGT_ART_66Fr_II	En el formato que corresponda, la Unidad de Transparencia del Despacho del Ejecutivo, agregará un hipervínculo al sitio de internet del sujeto obligado que haya referido, en donde se encuentre publicada la información.
Fracción III. El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	No aplica.	DIRECCIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARNCIA	LGT_ART_66Fr_III	La secretaria de Desarrollo Sustentable, no tiene entre sus atribuciones realizar expropiaciones.
Fracción IV. El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de contribuyentes a quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos.	No aplica.	DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	LGT_ART_66Fr_IV	La secretaria de Desarrollo Sustentable no tiene entre sus atribuciones la condonación o cancelación de crédito fiscales. Por lo tanto, no se genera información

Fracción V. Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado.	Aplica.	DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	LGT_ART_66Fr_V	La publicación y actualización de la información está a cargo de la Secretaría General de Gobierno. Por lo tanto, solo se publicará la leyenda establecida en los lineamientos.
Fracción VI. Los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y uso de suelo, licencias de uso y construcción otorgados por los gobiernos municipales.	Aplica.		LGT_ART_66Fr_VI	
Fracción VII. Los proyectos de disposiciones administrativas, salvo su difusión puede comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, en términos de lo previsto en la Ley General de Mejora Regulatoria.	Aplica.		LGT_ART_66Fr_VII	
Fracción VIII. Las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos.	Si Aplica	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	LGT_ART_66Fr_VIII	

Fracción IX. las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de las personas integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de las y los miembros del cabildo sobre iniciativas o acuerdos.	Si Aplica	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	LGT_ART_66Fr_IX	
---	-----------	-------------------------------------	-----------------	--

